



GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA

5/2/2020 Folios: 1

Origen: 1064/CSE/CALIDAD

E-2020-001549

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Destinatario: RECTORES DEL MAGDALENA

CIRCULAR 011. 06 FEB. 2020

**Para: Rectores y Rectoras de Instituciones Educativas Oficiales y Privadas del Departamento del Magdalena**

De: Secretaría de Educación Departamental - Área de Calidad Educativa

Asunto: **CONCURSO 60 SEGUNDOS A TU MANERA**

Santa Marta 5 de Febrero 2020

Apreciados Rectores y Apreciadas Rectoras:

La Secretaría de Educación Departamental del Magdalena en articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fiscalía General de la Nación, con el apoyo de MinTic y la OIM, crearon el **"Concurso 60 Segundos a Tu Manera"** en aras de crear soluciones que mitiguen la problemática que tienen que ver directamente con los niños, niñas y jóvenes para que reconozcan la importancia de sus derechos.

Quienes deseen participar de la convocatoria del concurso deben ingresar en la página web [www.60segundosatumanera.com](http://www.60segundosatumanera.com) donde el participante escoge su categoría y temática en la cual desea participar, entre las 9 líneas temáticas de prevención para la participación están:

- Derechos de los NNA (Niños, Niñas y Adolescentes)
- Prevención de la Violencia en la Escuela
- Prevención de los riesgos digitales
- Prevención de la Discriminación
- Prevención del Delito en la Adolescencia
- Prevención de la Violencia Sexual
- Prevención de Embarazo en Adolescente
- Prevención del Uso de NNA para la Comisión de Delitos
- Prevención de Ataques con agentes Químicos

Este concurso se divide en tres categorías:

- De 6 a 12 Años
- De 13 a 17 Años
- De 18 a 25 Años





Después de escoger la temática que le interesa, el participante debe leer el contenido que allí se expone y a partir de este, debe hacer un video en el cual presenta una propuesta de prevención frente a esta problemática o su forma de interpretar el derecho que escogió.

Así mismo, el participante puede escoger cualquier forma de expresar su idea, ya sea hablando, cantando, pintando, y actuando.

Lo importante es hacer cada paso que indica en la página web y cargar el video en esa plataforma, los videos no tienen formato específico, no hay restricciones ni de forma ni de fondo, pueden usar cualquier método de grabación "60segundosatumanera" no premia calidad del video sino ideas

Cada categoría tendrá 2 ganadores con sus respectivos premios, es decir un total de 6 ganadores nacionales, por otro lado, cada departamento tendrá un video ganador.

Cabe resaltar que estos ganadores serán seleccionados por un comité evaluador que operará en el mes de abril y que divulgará el resultado en la premiación tanto nacional como departamental el próximo 25 de abril de la presente anualidad.

En resumen, en "60segundosatumanera" queremos promover la visión de las nuevas generaciones sobre las problemáticas que enfrentan en su cotidianidad y su propuesta para construir un mejor país, además de empoderar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para que conozcan y hagan respetar sus derechos.

Esperamos que esta iniciativa genere impacto positivo en la lectura, interpretación y producción de contenidos de prevención de las violencias y de la promoción de derechos en el país para convertir el concurso en una marca anual.

La idea mediante esta reunión es articularnos para visibilizar en cada rincón del departamento del Magdalena, en las zonas rurales y urbanas, logrando generar un gran impacto en el desarrollo de las prevenciones a través de los NNA, Jóvenes y sus familias.

Cordialmente,

  
**LUIS ALBERTO GRUBERT IBARRA**  
Secretario De Educación Departamental

  
**NELLY BARROS CERCHIARO**  
Directora De Calidad Educativa

Proyectó: Área de Calidad Educativa